

# Acta de reunión Plenaria

N° 11/2023

FECHA:		12 de octubre, 2023	NÚMERO TOTAL DE PERSONAS PRESENTES		20		
LUGAR DE REALIZACIÓN:		Sala de reuniones de la DGVS Presencial y Virtual		NÚMERO DE MIEMBROS CON DERECHO A VOTO PRESENTES (INCLUYENDO SUPLENTE)	15		
HORA DE INICIO / HORA DE FINALIZACIÓN:		15:20	16:45	NÚMERO DE MIEMBROS CON DERECHO A VOZ PRESENTES (INCLUYENDO SUPLENTE)	01		
DURACIÓN DE LA REUNIÓN (EN HORAS)		1 hora y 25 minutos		NÚMERO DE OBSERVADORES PRESENTES (INCLUYENDO SECRETARÍA TÉCNICA DEL MCP)	04		
PERSONA QUE FACILITA LA REUNIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	Ana Gabriela Duarte		NÚMERO DE REPRESENTANTES DE FONDO MUNDIAL PRESENTES	0		
	ORGANIZACIÓN	MCP		SE ALCANZÓ EL QUORUM (SÍ O NO)	SI		
ROL EN EL MCP	Presidente			TIPO DE REUNIÓN	Consultiva		
	Vice-Presidente				Resolutiva	X	
	Miembro del MCP				Extraordinaria		
	Coordinador / Secretaría	X			Reunión de comités		
	Otro						
Sector al que pertenece							
GOB	OCI	ONG	EDU	PVV	PEMAR	OR	SP

LEGEND FOR SECTOR\*

GOB	GOBIERNO	PVV	PERSONAS VIVIENDO CON VIH O TB
OCI	ORGANISMOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	PEMAR	PERSONA REPRESENTANDO A POBLACIÓN EN MAYOR RIESGO
ONG	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL	OR	ORGANIZACIONES RELIGIOSAS
EDU	ACADEMIA / SECTOR EDUCATIVO	SP	SECTOR PRIVADO / AGRUPACIÓN GREMIAL
CON	Consultora		

## AGENDA DEL DÍA

N°	Temas	Responsable/s
1	Palabras de bienvenida Revisión de la Membresía del MCP a la fecha;	Pleno del MCP
2	Acordar fecha para Asamblea General del MCP (renovación de miembros);	Ana Duarte, ST MCP
3	Dictamen del Comité de Ética.	Pleno del MCP
4	Proyecto ALEP+PC;	Ana Duarte, ST MCP
5	Acuerdo Marco entre el FM y Paraguay;	Pleno del MCP

*Handwritten signature*



*Handwritten signatures and initials*

<b>6</b>	Nominación de un miembro de sociedad civil de VIH (PLHIV o PC) para participación de la conferencia del IAS. Río de Janeiro - Brasil;	<b>Pleno del MCP</b>
----------	---	----------------------

**RESUMEN POR ITEM TRATADO**

<b>AGENDA ITEM #1</b>	Palabras de bienvenida Revisión de la Membresía del MCP a la fecha;
-----------------------	--

No se declaran conflictos de intereses.

**RESUMEN DE LOS PUNTOS TRATADOS**

- Trasladar a la Asamblea del MCP las sugerencias para el cambio de membresía y cambio del Manual Operativo.

**RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECÍFICAS / CUESTIONES Y RECOMENDACIONES PLANTEADAS**

<b>MCP</b>	<p><b>Ana Gabriela Duarte, Secretaria Técnica</b> Saluda a todos los presentes y sugiere realizar una ronda de presentaciones entre los miembros, considerando que están presentes nuevos miembros del Ministerio de Salud. Seguidamente presenta la Membresía actual del MCP. Explica que hay una intención de incorporar a más instituciones en el sector gobierno.</p>
<b>GOB</b>	<p><b>Águeda Cabello, DGVS</b> Indica lo siguiente: el punto era que no estamos 50-50, o sea según el manual operativo el MCP tiene que haber 50% de representación de organizaciones gubernamentales, y 50% de organizaciones civiles y estamos con nueve miembros, no, no me daban los cálculos y el otro punto era de que eso por un lado y también había organización a quien se le había invitado y no había dado una respuesta. Entonces lo que planteamos es si ustedes están de acuerdo de incorporar algunas organizaciones. Y cambiar esas que en más de dos meses no contestaron no dieron ningún representante si ahora ya no dan después ya no van a venir entonces por eso es que ha planteamos este cambio.</p>
<b>MCP</b>	<p><b>Ana Gabriela Duarte, Secretaria Técnica</b> Informa que invitaciones enviamos por en físico por mesa de entrada. les hicimos el seguimiento para el número de mesas, pero no tuvimos respuesta, por ejemplo, del Mecanismo de prevención de tortura y un ministerio de Desarrollo que eran de la parte de gobierno, entonces y las notas se llevaban el 26 de julio a la fecha no tuvimos ningún recordatorio y recibido, verdad, recibido tuvimos de la Mesa de Entrada, pero más de eso no.</p>
<b>PEMAR</b>	<p><b>Lourdes Herreira, PVV Mujeres</b> Sería importante no forzar porque venimos año arrastrando eso, que de repente aparece una vez y nunca más.</p>
<b>GOB</b>	<p><b>José Ortellado, Vice Ministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud</b> En cuanto a ministerios el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Relaciones Exteriores muy importante por decisiones que justamente en esta última reunión que tuvimos de acuerdo marco con el fondo mundial vimos que hay cosas que solamente ellos puedan decidir entonces que no depende de lo que es el Ministerio de Salud y todo porque es una cuestión de representación ministerio de país.</p>
<b>ONG</b>	<p><b>Adriana Irún, Red de ONG que trabaja en VIH</b> A mí particularmente me parece bueno Ministerio de Economía y Finanzas no necesitamos luego justificar porque es importante, pero el Ministerio de Relaciones Exteriores es importantísimo por mucho tiempo también fue ausente y hay políticas con las cuales se debe</p>

*Manuel*  
*24*

*[Signature]*



*Manuel*

*[Signature]*

rendir a nivel internacional, por ejemplo temas VIH específicamente los van que muchas veces ni siquiera pasa por relaciones internacionales del Ministerio y sin embargo en el EPU cuando se hace el EPU sí tiene que estar allí en Ministerio de Relaciones Exteriores que es el encargado de llenar todos los datos y hay veces que no hay no se carga, no hay datos sin embargo, si están acá yo pienso que van a tener sí datos y van a ver la relevancia, que se tiene verdad de este tema sobre todo para el cumplimiento.

**Ana Gabriela Duarte, Secretaria Técnica**

Presenta la membresía actualizada y confirmada a la fecha, menciona que las Asambleas de Poblaciones se realizaron con éxito y buena participación, las mismas ya cuentan con actas de sus respectivas Asambleas.

COMPOSICIÓN DEL MCP PARAGUAY 2023			
Sector	Sub-sector	Titulares	Suplentes
Gubernamental	Ministerio de Salud Pública	Ministra: Dra. María Teresa Barán	Vice Ministro: Dr. José Ortellado
		DGVS: Dra. Águeda Cabello	DIVET: Dra. Viviana De Egea
		DGRRII: Dra. Adriana Desirée Amarilla	
	Ministerio de la Mujeres	Nancy Aquino	Carlos Carmona
	Ministerio de Justicia	Claudia Piñanez	Natalia Urdapilleta
	Ministerio de Desarrollo Social	Sin Respuesta	
	Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP)	Sin Respuesta	
	Ministerio de la Niñez y Adolescencia (MINNA)	Sin Respuesta	
	El Comité de Prevención y Control del VIH/Sida de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional (COPRECOS)	Cnel. Jorge Antonio Mazacotte	José Antonio Servín
	No gubernamental	Organizaciones de la sociedad civil con trabajo demostrable en VIH/sida, tuberculosis y/o malaria	Red de ONG
Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy)		Dante Leguizamón	
Representación de población HSH		Federico Ricardo Enciso	Tadeo Ivan Rojas Recalde
Representación de población TRANS		Franchesca Galatti	Andrea Recalde
Representación de población MTS		Lucila Esquivel	María Angela Cristaldo
Representación de personas afectadas por el VIH		Arnaldo Aldana	Sonia Quintana
Organizaciones Basada en la Fe (OBF)		José Silvera	
Prevención de Drogas			
Sociedad Paraguaya de Infectología		Joaquín Villalba	Limpia Ojeda
Organizaciones que trabajan en Niñez y Adolescencia CDIA		Sin Respuesta	
Cruz Roja Paraguaya		María del Carmen Pérez	Héctor Guex
Centro Paraguayo de Estudios de Población (CEPEP)		Domingo Benítez	Dahiana Cañete
Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (FAPI)		Hipólito Acevei	Antolina González

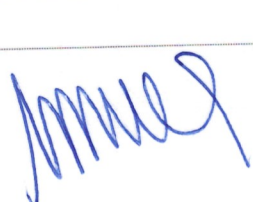
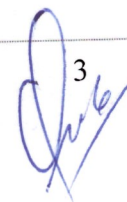
**PEMAR** **Martín Negrete. Representante PVV Varones**  
Podría hacer incidencia con CDIA para consultar si están de acuerdo.  
Consulta cual sería el mecanismo para proceder con los posibles cambios que se plantean.

**GOB** **Águeda Cabello, DGVS**  
Conforme al manual, se debería dar un plazo de 1 mes para enviar las invitaciones y consultar si están interesados en participar.

**PEMAR** **Martín Negrete. Representante PVV Varones**

*Juile-2-24*



	Indica que, hay un inconveniente con que la Red sea miembro titular. Es que se estableció un nuevo manual, sí, en este periodo en donde claramente en el manual establece que hay que habría conflicto de intereses en estas instancias si las los que componemos esta instancia somos sus receptores del fondo es decir, decimos buenas organizaciones como nosotros mismos recibimos dinero del Fondo realmente a una tendencia a defender los intereses de mi población y de mi proyecto; entonces por eso todas estas personas que están ahí no tienen ningún vínculo, ni directo ni indirecto se supone con las organizaciones que van a ser su receptoras si van a recibir dinero por parte del CIRD para ejecutar actividades dentro del proyecto, ¿qué pasa con la red de ONG? En la próxima subvención, posiblemente también concurso para obtener los recursos que son licitados. Por tanto también va a ser subreceptor en ese caso y ahí entraría en conflicto y entraría en conflicto con el manual que se aprobó
PEMAR	<b>Juan Domingo Centurión, Representante HSH Interior</b> Toda persona puede participar del pero tiene que declararlo más completo de interés de acuerdo al tema que se trata eso dice ser manual.
GOB	<b>José Ortellado, Vice Ministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud</b> Eso son dos puntos diferentes. Claro y hay que declarar cuando se pudiera conflicto de interés, cuando es monetario ese también es otro punto si yo voy a tener conflicto de interés, cuando le estoy recibiendo.
PEMAR	<b>Martín Negrete. Representante PVV Varones</b> La relación con el sur receptor no puede ser ni directa ni indirecta, clarísimo esa cuestión en el manual que se aprobó aprobamos todo eso aquí, por lo tanto, por eso se generó todas estas reactivaciones y no hubiéramos cambiado lo más de personas, pero no sucedió eso.
GOB	<b>Águeda Cabello, DGVS</b> Lamentablemente en esta reunión y yo no puedo estar, pero una cosa es un conflicto de interés y yo tengo como un Business, yo recibo yo, o sea, yo hago mi propuesta. Yo estoy entregando un producto digamos y por eso me pagan, pero por ejemplo en el caso de muchos sectores ellos realmente. Y la consultora dice que PRONASIDA no podía estar como un proyecto que tiene que ver con VIH, es el ente rector es el programa y no es beneficio de los fondos que entran es para justamente la respuesta al VIH. No está recibiendo Elena Candia, no está recibiendo bienes gananciales, entonces ahí sí, si va a recibir fondos entonces sí hay un conflicto de interés, pero si no lo recibe, porque va a ser un conflicto de interés en el caso.
PEMAR	<b>Lourdes Herreira, Representante PVV Mujeres</b> Estuvieron varios representantes trabajando con Elena Decima, estuvo Gabriel, Adriana, Arnaldo y se permitió que Elena haga lo que quería.
OBF	<b>Arnaldo Aldana, Cristianos inclusivos</b> Para no dejar la carga sobre nosotros, te respondo Lourdes, se trajo eso al Pleno del MCP y se consensuó y se votó y quedó así.
ONG	<b>Adriana Irún, Red de ONG que trabaja en VIH</b> Lo que se trajo al Pleno tenía objeciones por parte de personas que estábamos dentro de tenía objeciones y por eso se ponían incluso a votación porque no sabía el mismo comité, no sabía llegado a un consenso.
GOB	<b>Águeda Cabello, DGVS</b>

*Juana B.*  
*Jef*

*[Signature]*



*[Signature]*

*[Signature]*

	<p>Lo que yo propondría una cosa, si alguna organización por X motivo no entró en el Concurso de Prestadora de Servicios para la nueva subvención de VIH, sería importante su participación en el MCP y podría entrar con voz pero sin voto.</p> <p>Por ejemplo, la red dando vuelta y vuelta no puede entrar, puede estar con vos pero sin sin voto o otra organización que estemos pensando.</p>
PEMAR	<p><b>Lourdes Herreira, Representante PVV Mujeres</b></p> <p>En nuestro caso, OPUMI es una organización que trabaja con mujeres con VIH y deberíamos estar acá, pero nosotros respetando todo lo que se priorizó, que lo que tiene conflicto de interés no deberían estar. Entonces si se admite lo que dicen, nosotros como OPUMI vamos a entrar. Entonces, sí se acepta. Entonces todos van a estar habilitadas.</p>
PEMAR	<p><b>Martín Negrete. Representante PVV Varones</b></p> <p>Solamente el cupo para organización que trabaja en VIH es lo que está lo que estaba acá o tuberculosis, organización, no población.</p>
MCP	<p><b>Ana Gabriela Duarte, Secretaria Técnica</b></p> <p>En la Asamblea de Poblaciones, la población de mujeres trabajadoras sexuales, la que resulta como electa como miembro titular es Lucila Esquivel. Pero dentro de las Asambleas de poblaciones, nosotros como MCP no tenemos ninguna competencia, entonces habría que tener de vuelta una recomendación del Comité ética.</p>
PEMAR	<p><b>Gabriel Grommeck, Representante HSH</b></p> <p>Hablando sobre eso mismo se habían tomado un montón de decisiones basadas en la información que se le suministró a Elena. Elena estuvo conversando con el fondo y si, tienes una línea la cual hay que seguir que fue justamente un condicionante para la para seguir los pasos de la siguiente subvención, una ella es justamente la reducción de de plazas de poblaciones por la cantidad de conflictos, que eso escala de manera exponencial por la presentación de organizaciones y demás cosas, verdad está todo justificado de eso en los trabajos que se realizaron si nos estuvo de acuerdo, se llega a un acuerdo interno, verdad de la misma manera que la población gay se llegó a que sí o sí, uno tenía que ser de Asunción y el otro representante debería ser de fuera de Asunción y central, para terminar esa misma dualidad de justamente de todas las voces y demás, entonces ese mismo acuerdo se llegó en las otras poblaciones también, vemos en caso de la población trans, pasó lo mismo con respecto a la inclusión.</p> <p>Lo que sea para mí dentro de todo que está bien, eso obedecía a una situación muy particular que está dada en ese periodo de la subvención, lo cual ahora se puede volver a rever, pero en cualquier modificación. Yo creo que si bien ya está, es Elena la designada por el fondo. Creo que deberíamos pasarle esta siguiente propuesta para ver justamente de no colisionar con algo del Fondo Mundial verdad que pueda comprometer la siguiente subvención.</p>
ONG	<p><b>Adriana Irún, Red de ONG que trabaja en VIH</b></p> <p>Sería la misma situación, o sea, hablamos y ahí hay un tema también el manual. Dice 50 y 50 es lo que se quiere, sería lo óptimo, si de repente hay 13 de 1 y 12 de otros tampoco es que hay tanta diferencia y es algo significativo y no puede funcionar claro que puede seguir funcionando ahora lo que no debería hacer que uno tenga cuatro y el otro tiene de una cosa, así eso es lo que no nos entendería, claro.</p>
PEMAR	<p><b>Martín Negrete. Representante PVV Varones</b></p>

*Mano B.*  
*me*

*[Handwritten mark]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

	Pero tiene manual, dice que no baje del 40% normal la representación de sociedad civil obviamente, así como está ahora una que se digamos que se saque y por más que hice yo el Estado tenga uno o dos más va a cumplir con eso, verdad por ese porcentaje no, no va a pasar nada. Bueno, tampoco nunca hubo tampoco enfrentamiento social con eso y para tener en cuenta.
ONG	<b>Adriana Irún, Red de ONG que trabaja en VIH</b> Cuanto más cupo tiene estado es también más difícil tener el quórum, o sea, por lo generalmente, lo hacemos sociedad civil, el compromiso de sociedad civil, está el quórum es más difícil dentro de Estado entonces saber a quiénes se le va a poner dentro de esos 13, para mí es más importante que lo que está.
GOB	<b>Águeda Cabello, DGVS</b> El otro punto que ya habíamos planteado nosotros y que decía que el presidente solamente tenía voto cuando era para desempatar, nosotros queríamos hacer un planteamiento que el presidente tenga voto igual que el resto de los miembros y que si hay que desempatar ahí tenga un segundo solo si hay que desempatar, pero me parece correcto siempre en nuestro Presidente habló y siempre voto porque ahora le vamos a dejar mudo.
PEMAR	<b>Martín Negrete. Representante PVV Varones</b> Nuevamente si se va a llegar a acuerdos, se tiene que modificar entonces ese manual, pero eso ya tendría que hacer con el nuevo MCP, hacer una Asamblea extraordinaria y validar los cambios que se proponen
GOB	<b>Águeda Cabello, DGVS</b> En la Asamblea general de pueden plantear ya estos puntos. También, los miembros consultivos del Ministerio de Salud, proponemos a la Dirección de Redes de Servicios. Yo le propuse hoy a él que sí, como él está interesado también en el MSP y en el proyecto que podría asistir cuando pueda. Y después de esta Dirección General el Asesoría Jurídica, Administración y Finanzas, PNCT, OPS, CIRD como RP, con voz pero sin voto.
PEMAR	<b>Martín Negrete. Representante PVV Varones</b> Que se le curse una invitación a la Red y a Alvida como miembros consultivos y si están de acuerdo contestan para formar parte.

#### RESUMEN POR ITEM TRATADO

**AGENDA ITEM #2** Acordar fecha para Asamblea General del MCP (renovación de miembros);;

No se declaran conflictos de intereses.

#### RESUMEN DE LOS PUNTOS TRATADOS

- Fecha: 30 de noviembre 2023, Asamblea General Ordinaria para cambio de autoridades establecida por unanimidad en la Plenaria.

#### RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECÍFICAS / CUESTIONES Y RECOMENDACIONES PLANTEADAS

**GOB** **Águeda Cabello, DGVS**  
Consulta al Pleno si le parece bien convocar a Asamblea General para cambio de autoridades el 30 de noviembre 2023.  
**El Pleno aprueba por unanimidad.**

#### RESUMEN POR ITEM TRATADO

*Jesús B.*  
*[Signature]*

*[Signature]*



*[Signature]*

*[Signature]*

AGENDA ITEM #3		Dictamen del Comité de Ética;
Se declaran en conflictos de intereses Martín Negrete y Domingo Centurión por ser los afectados ante del dictamen.		
RESUMEN DE LOS PUNTOS TRATADOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar a Martín Negrete y Juan Domingo Centurión rectificar el FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE INTERESES PARA MIEMBROS DEL MCP Y COMITÉS DE TRABAJO de fecha 22 y 23 de febrero de 2022 respectivamente</li> </ul>		
RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECÍFICAS / CUESTIONES Y RECOMENDACIONES PLANTEADAS		
MCP	<p><b>Ana Gabriela Duarte, Secretaria Técnica</b> Recuerda a los miembros que el Comité solamente puede recomendar al pleno. <b>ESTE COMITÉ DE ÉTICA AD HOC RESUELVE.-</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- RECOMENDAR que se solicite a Martín Negrete y Juan Domingo Centurión rectificar el FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE INTERESES PARA MIEMBROS DEL MCP Y COMITÉS DE TRABAJO de fecha 22 y 23 de febrero de 2022 respectivamente;</li> <li>2- ENCARGAR el llenado correcto del FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE INTERESES PARA MIEMBROS DEL MCP Y COMITÉS DE TRABAJO para la siguiente Asamblea Ordinaria;</li> <li>3- SUGERIR al MCP socializar el nuevo Manual Operativo aprobado en fecha 29 de junio de 2023 con especial énfasis en lo que se refiere a conflictos de intereses y posibles conflictos, y la POLÍTICA INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES MANUAL DE PROCEDIMIENTOS – 2018.</li> </ol>	
OBF	<p><b>Arnaldo Aldana, Cristianos Inclusivos</b> Me permito explicar; nuestro anterior manual, no impedía que una persona que pudiera tener sea potencial o realmente un conflicto estar en la mesa, lo único que exigía es que tenía que declararlo es justamente que ha afectado al punto uno y aclaraba ahí que hablaba súper te decía, no alguna organización en su momento y es lo que pedía y eso por eso justamente lo que se solicita eso y si vamos a extender, él se puede ver.</p>	
PEMAR	<p><b>Martín Negrete, Representante PVV Varones</b> Contextualizando a los miembros nuevos, esto es a raíz de una denuncia que realizó Gabriel Grommeck de Somosgay, por dos motivos principales: En mi caso porque yo pertenezco una organización subreceptora, que en realidad afecta a todos los presentes aquí. Además de consultorías pagadas que tengo con el Fondo Mundial. Esta denuncia se personaliza en mi cuando que, es generalizado, incluido a la persona que emitió esa esa denuncia.</p>	
OBF	<p><b>Arnaldo Aldana, Cristianos Inclusivos</b> Te explico sin problema el punto uno el Comité se basa en la denuncia realizada en que es para la persona usted si vos hubiera hecho una denuncia directa para Gabriel te hubiera remitido al comité y al Comité área y si es que vos quería extender a todo el Pleno se iba a salir el análisis de todos los miembros ya respondiendo nomás porque fue dirigido a ustedes fue a razón de que lo que solicitar por ustedes. Tomamos a verificar, es lo que hace el MCP y del MCP diferente sería si vos ahora con el nuevo manual va a ser diferente la razón y continuar hacer diferente el resuelve que se va a hacer porque es diferente ahora justamente eso, pero con el manual viejo a ustedes se le permitía ya</p>	

*Juicio B.*  
*anf*

*[Signature]*



*[Signature]*

*[Signature]*

	está eso básicamente es la recomendación que hay eso se va a dar porque es lo que corresponde.
ONG	<b>Adriana Irún, Red de ONG que trabaja en VIH</b> Solamente para para saber; entiendo que en el modo manual hay una diferencia con los anteriores, pero anteriormente lo que se pedía era declarar el conflicto de interés según los temas que se iban a tratar también. Sí, sí, vamos a decir. Yo tengo una consultoría X y ese tema o algo vinculado a la consultoría X se trata en el MCP ahí yo declaro, pero si es que no hay un tema entonces, no hacía falta declarar. Pregunto esto porque ahí dice rectificar, verdad, entonces eso sería modificar, sería verdad cambiar, pero eso se hizo bueno las declaraciones que todos hicimos en ese momento y bueno también Martín y Mingo estaba con el criterio de ese momento.
OBF	<b>Arnaldo Aldana, Cristianos Inclusivos</b> El formulario solicita aclarar si uno pertenece a una organización subreceptora y eso es lo que había que manifestarse como coordinador y no sé si es que está vigente, eso es lo que hacemos la explicación.
GOB	<b>José Ortellado, Vice Ministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud</b> Quisiera consultar, para dejar en claro lo que refiere a Cdl. Si yo quiero pertenecer la MCP en la Asamblea tengo que presentar mi conflicto de interés de acuerdo lo que este nuevo manual mi conflicto de interés y la Asamblea me aprueba teniendo ese conflicto de interés para formar parte de MCP.

#### RESUMEN POR ITEM TRATADO

**AGENDA ITEM #4** Proyecto ALEP+PC

Se declaran en conflictos de intereses:

**Martín Negrete:** Yo quiero declarar el conflicto ahora mismo estoy contratado para una consultoría regional de este proyecto, por lo tanto, para no voy a emitir mi opinión alguna sobre esta cuestión que quede en Acta.

**Iris Leticia Brítez:** Yo me declaro en conflicto de intereses por contar con un contrato actual con el RP ALEP+PC.

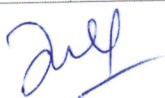
**Adriana Irún:** Yo sí tengo un conflicto de interés en este punto específico, porque yo dentro de la propuesta nacional formo parte de la Red de ONG y llevamos acabo la veeduría comunitaria.

#### RESUMEN DE LOS PUNTOS TRATADOS

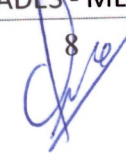
- Solicitar a la Gerente de Portafolios una explicación, tanto de la suspensión como reanudación de las actividades del Monitoreo Liderado por las Comunidades, ya que no ha quedado claro el motivo de dichas acciones.

#### RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECÍFICAS / CUESTIONES Y RECOMENDACIONES PLANTEADAS

GOB	<b>Águeda Cabello, DGVS</b> Puedo hacer una pregunta este el famoso informe que teóricamente recibimos 8 partes y no recibimos nunca noticia de que pasó y según vos dijiste, se había planteado que ellos iban a mandar ya el informe final, pero que habían mandado por parte, no entiendo que pasó.
MCP	<b>Ana Gabriela Duarte, Secretaria Técnica</b> Fase 1 del proyecto fue remitido una vez finalizado. Actualmente se está terminando la segunda fase, que se remitirá una vez finalizada. Por otro lado se encuentra el MODELO MONITOREO LIDERADO POR LAS COMUNIDADES - MLC









	Inició en fecha 6 de julio, que posteriormente quedaban en pausa las actividades, mientras que ayer la Gerente de Portafolios Lucrecia Palacios, refirió que las actividades se reanudan.
GOB	<b>Águeda Cabello, DGVS</b> Pero no dan un dictamen porque eso sería interesante saber por qué cortaron y porque ahora continúan y por otro lado también se había dicho de que iba a haber un representante el MCP que iba a estar en el Monitoreo Regional que no puede ser nadie de secretaría clínica ni nada tiene que ser un miembro del MCP y eso no sé si se va a designar a alguien para eso que no tenga conflicto de interés,
MCP	<b>Ana Gabriela Duarte, Secretaria Técnica</b> La primera reunión donde fue digamos que la presentación del modelo de monitoreo liderado por la comunidad participó Arnaldo y fue en Panamá en esa primera reunión. Él presentó un informe de digamos que ese viaje verdad y lo bueno sería que él pudiese acompañar otra vez como miembro ya que no tiene conflictos de interese.
GOB	<b>Águeda Cabello, DGVS</b> Si todo tan de acuerdo, verdad que esté siguiendo ese proyecto, pero también sería bueno, si el fondo no puede explicar porque interrumpió y por qué reanudó para saber.
ONG	<b>Adriana Irún, Red de ONG que trabaja en VIH</b> Me gustaría que haya una respuesta porque me preocupa, no más esto es algo, que sí hemos conversado, Lety también estuvo presente y otras personas estuvieron presentes en la reunión, la última reunión donde mantuvimos donde nosotros le preguntábamos, específicamente a los chicos las chicas de ALEP, ¿donde específicamente iban a hacer el monitoreo? porque nosotros ya estamos haciendo la veeduría, estamos haciendo seguimientos. Lo nuestro no es un plan piloto, sino que es un seguimiento y ellos siempre establecen que van a ser un piloto, pero no dicen; tienen marcadas las regiones y son las regiones sanitarias, que el país tiene priorizado, entonces queremos saber dónde, porque no querríamos estar en el mismo servicio duplicando el trabajo. es complementar que sería fantástico complementario claro, pero sí es complementar, deberíamos ver otras regiones sanitarias, no las mismas que el país ya está priorizando eso nomás, pero yo declaro que tengo conflicto.

#### RESUMEN POR ITEM TRATADO

**AGENDA ITEM #5** Acuerdo Marco entre el FM y Paraguay.

No se declaran conflictos de intereses.

#### RESUMEN DE LOS PUNTOS TRATADOS

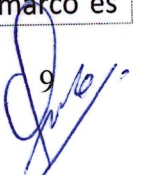
- Se seguirá trabajando para concretar un posible Acuerdo Marco entre el Paraguay y el Fondo Mundial

#### RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECÍFICAS / CUESTIONES Y RECOMENDACIONES PLANTEADAS

MCP	<b>Ana Gabriela Duarte, Secretaria Técnica</b> Comenta que con relación al Acuerdo Marco, se habló en la misión del fondo y queda como una de las actividades del último día remitir una carta a la a la ministra de Salud y al Ministro de Relaciones Exteriores por parte del Fondo Mundial. Esa carta remitió en fecha 28 de septiembre por parte del Ministerio de Salud se recibió esa carta y en digamos que está ahora ayer llegó a DGBS solicitando el parecer desde la Dirección de Asesoría Jurídica entonces digamos que se está moviendo, verdad, cuál es el punto digamos que más resaltante del acuerdo marco es
-----	---



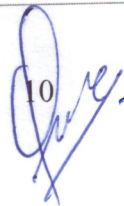




	<p>digamos que en el anexo uno el artículo 3.5 que refiere al principio de generación de impuestos una condición importante para garantizar el máximo impacto de los fondos de la subvención.</p>
GOB	<p><b>Águeda Cabello, DGVS</b> A mí me parece que si vamos a estar hablando Contratación por productos en lo que se refiere a las organizaciones civiles, nosotros no podemos hacer exoneración de impuestos solamente se podría ver de generar, con creo que con Economía y Finanzas lo que se refiere al Ministerio de Salud. No creo que se pueda al Ministerio de Salud porque acá es un acuerdo mal como dice acá hay centro FM y Paraguay pero quién representa; el Ministerio de Salud el no sé si el Ministerio de Salud.</p>
GOB	<p><b>José Ortellado, Vice Ministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud</b> Por eso que yo propuse en la inclusión del Ministerio de Economía y Finanzas y también del Ministerio de Relaciones Exteriores; porque de hecho yo hablé con la Presidenta; con la Julia y con su asesor jurídico y explicándole que y la subvención viene 12 por ciento va al RP, que no entra en el ministerio; el otro porcentaje del 25.6% va a la OSC que también entonces se reduce y que en la política de gobierno lo va a definir. Porque el Ministerio de salud la única forma que ingresar dinero es a través de los impuestos, entonces eso, por eso el ingreso de esos ministerios de decisión e inmediatamente inclusive el cuestionamiento de que la parte de contrapartida del ministerio de verdad tendría que hacer sobre la cifra que sobra; la correspondiente al 35% que necesita demostrar, porque eso sí es justo en ese sentido ahora eso lo va a decir el Ministerio de Economía porque no está eso es lo que yo pienso pero el Ministerio de Economía es lo que va a ver como país en ese sentido.</p>
GOB	<p><b>Águeda Cabello, DGVS</b> El punto de acá, lo que queda es que ella es la segunda vez que hacen este tipo de cheque; va a salir el proyecto y ellos dicen de que y el tema del monto recuperable también hay que tener en cuenta que muchas veces sobra de una actividad y ustedes reprograman esos fondos que sobran y ellos ven si te van a reprogramar, hay veces que no te reprograma entonces esos fondos que teóricamente son recuperables también para el país, ellos no te dan siempre, entonces es todo el punto que yo tampoco no pueden decir en forma inmediata o que se le devuelva ya si esto tiene que ver de acuerdo al marco legal del país, si el marco legal del país no permite, aunque la ministra y el viceministro digan lo que digan es el cómo maneja esto el gobierno.</p>
MCP	<p><b>Ana Gabriela Duarte, Secretaria Técnica</b> Comenta que El RP Alter Vida, ha recibido la nota: Devolución de gastos no reembolsables PRY-T-AV, Subvención de tuberculosis. en fecha 07 de septiembre 2023. Productos y servicios adquiridos durante el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022 con fondos de origen fuera de Paraguay. El RP no está sujeto a excepciones fiscales en el país. El Fondo Mundial solicita por la presente la inmediata devolución de una cantidad igual a USD 40.351,95 (el "Monto Recuperable") a la cuenta bancaria del Fondo Mundial antes del 4 de octubre de 2023.</p> <p>El RP Fundación CIRD, ha recibido la nota: Devolución de gastos inelegibles 2022 PRY-H-CIRD, Subvención de VIH. en fecha 05 de octubre 2023. Productos y servicios adquiridos durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (PU/DR). se solicita por la presente la inmediata devolución de una</p>







	cantidad igual a USD 62.218 (el "Monto Recuperable") a la cuenta bancaria del Fondo Mundial antes del 2 de noviembre 2023.
PEMAR	<b>Martín Negrete, Representante PVV Varones</b> Según el temblor de la nota es un emplazamiento luego, verdad que dice inmediatamente. Bueno, ¿qué pasa si no se cumple que de hecho no va a cumplir porque decir y ya tienen ese dinero? Entonces que supuestamente qué pasaría.
GOB	<b>José Ortellado, Vice Ministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud</b> No pasa nada, se realizará una instancia diferente que va a pasar también la misma cosa en el Fondo Mundial, va a pasar a la parte asesoría jurídica, vamos a dar en el punto que normalmente termina de esa forma las cosas hasta que haya un finiquito, o sea, que son en todo el mundo es así todos los documentos vayan haciendo y hasta que haga una respuesta.

### RESUMEN POR ITEM TRATADO

<b>AGENDA ITEM #6</b>	Nominación de un miembro de sociedad civil de VIH (PLHIV o PC) para participación de la conferencia del IAS. Río de Janeiro - Brasil
No se declaran conflictos de intereses.	

### RESUMEN DE LOS PUNTOS TRATADOS

- Se nomina a Lourdes Herreira para participación de la conferencia del IAS. Río de Janeiro – Brasil.-

### RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECÍFICAS / CUESTIONES Y RECOMENDACIONES PLANTEADAS

MCP	<b>Ana Gabriela Duarte, Secretaria Técnica</b> Comenta que en fecha 10 de octubre, recibíamos este correo de Lucrecia Palacios donde él menciona sobre la nominación de un miembro de sociedad civil de VIH para participar en la conferencia de Brasil en realidad, la invitación viene para para la jefa del Programa (PRONASIDA) y para un miembro de sociedad civil. Claramente dice una persona que vive con VIH o una persona de la población clave.
GOB	<b>Águeda Cabello, DGVS</b> Se le invita a la jefa del Programa que en este caso es la Dra. Elena Candia. ¿Para el cupo de Sociedad Civil, específicamente PVV quien se postura para llevar a votación?
MCP	<b>Ana Gabriela Duarte, Secretaria Técnica</b> Toma nota de las postulaciones.  Se postula Domingo Centurión, Lourdes Herreira, Arnaldo Aldana y Iris Leticia Brítez.  El pleno aprueba por mayoría a la <b>Sra. Lourdes Herreira.</b>






ACCIONES ACORDADAS	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Trasladar a la Asamblea del MCP las sugerencias para el cambio de membresía y cambio del Manual Operativo.</li> <li>● Fecha: 30 de noviembre 2023, Asamblea General Ordinaria para cambio de autoridades establecida por unanimidad en la Plenaria.</li> <li>● Solicitar a Martín Negrete y Juan Domingo Centurión rectificar el FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE INTERESES PARA MIEMBROS DEL MCP Y COMITÉS DE TRABAJO de fecha 22 y 23 de febrero de 2022 respectivamente</li> <li>● Solicitar a la Gerente de Portafolios una explicación, tanto de la suspensión como reanudación de las actividades del Monitoreo Liderado por las Comunidades, ya que no ha quedado claro el motivo de dichas acciones.</li> <li>● Se seguirá trabajando para concretar un posible Acuerdo Marco entre el Paraguay y el Fondo Mundial</li> <li>● Se nombra a Lourdes Herreira para participación de la conferencia del IAS. Río de Janeiro – Brasil.-</li> </ul>	Pleno del MCP

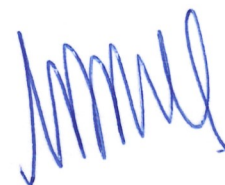
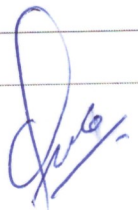
DOCUMENTACION DE SOPORTE		
	SI	No
LISTA DE ASISTENTES	X	
AGENDA	X	
OTROS DOCUMENTOS	x	
<b>ESPECIFICAR:</b> 1. Presentación de la Plenaria		

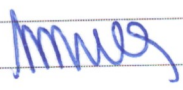
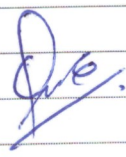
ACTA PREPARADA POR			
NOMBRE	Ana Gabriela Duarte	FECHA	04/08/2023
CARGO	Secretaria Técnica	FIRMA	

OBS: \* VOZ  
 \*\* VOZ Y VOTO  
 \*\*\* Suplente con designación de voz y voto por su titular

ACTA APROBADA EN FECHA:




LISTADO DE ASISTENTES					
	Nombre y apellido	Institución/Población	Sector	Voz y voto	Aprobada por
1	Juan Domingo Centurión	Población HSH	PEMAR	**	
2	Cinthia Balmón	VAIS	GOB	*	
3	Arnaldo Aldana	Cristianos Inclusivos	ONG	**	
4	Adriana Irún	RED DE ONG's	ONG	**	
5	María Teresa Cáceres	CIRD	RP	*	
6	María Lourdes Herreira	Población PVV mujeres	PEMAR	**	
7	Leticia Brítez	Población TRANS	PEMAR	**	
8	Águeda Cabello	DGVS	GOB	**	
9	José Ortellado	VMRVS	GOB	**	
10	Elena Candia	PRONASIDA	GOB	*	
11	Viviana de Egea	DGVS	GOB	*	
12	Tomasa Portillo	PNCT	GOB	*	
13	Martín Negrete	PVV Varones	PEMAR	**	
14	Lourdes de Madrignac	DGRRII	GOB	**	
15	Romero Montoya	OPS/OMS PRY	OI	*	
16	Mirtha Benítez	Población MTS	PEMAR	*	
17	Natalia Urdapilleta	Ministerio de Justicia	GOB	**	
18	Gabriel Grommeck	Población HSH	PEMAR	**	
19	Aurora Ayala	O.M.E.	MCP	*	
20	Ana Gabriela Duarte	ST	MCP	*	





**REGISTRO DE ASISTENCIA**  
TEMA Reunión Plenaria del MCP  
LUGAR Sala de Reuniones DGVS FECHA 12/10/2023



Dirección General de Vigilancia de la Salud  
Edificio de Información Estratégica  
Pettrossi y Constitución, Asunción - Paraguay  
Teléfonos: (595 21) 204 743, (595 21) 222 012  
Mcp.paraguay1@gmail.com

N°	Nombre y Apellido	Población/Institución/Organización	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	José D. Centurión	USA	josebpe@gmail.com	0992268022	[Firma]
2	Orlinda Balmon	VAIS	crispalucia@gmail.com	0991977690	[Firma]
3	Arnaldo Aldana	Crishanos Inclusivo	jarnaldaldana@gmail.com	0997129155	[Firma]
4	ADRIANA IRON	RED DE VIH	redonguido@gmail.com	0991228646	[Firma]
5	Maria Teresa Caccin	CZRS	maurituwa@ind.org.py	0981-806 990	[Firma]
6	Barbara Fuentes Benítez	Mujer PUR	barbarafuentes@gmail.com	0998 760522	[Firma]
7	José Leticia Siles	Población Trans.	kisletian22@gmail.com	09755 7493	[Firma]
8	Agneda Colletto	DGVS			[Firma]
9	José Ortelleto	VURV		81 1716 22	[Firma]
10	Elena Conde	PRON + SIDA	direccion.pronasida@mshps.gov.py		[Firma]
11	Viviane de Ege	DIET - DVS	vividegee@gmail.com	81558959	[Firma]
12	Tomasa Portillo	PNCT	tportilloesquivel@gmail.com	81-601062	[Firma]
13	Yehin Negrete	DW - Udon	negrete.ma@gmail.com	71-643335	[Firma]
14	Wardes de Machado	DGLRH	wardesdeac@gmail.com	82-135819	[Firma]
15	Romero Montoya	OPS/OHS PRY	montoyah@paho.org	0972223482	[Firma]

**REGISTRO DE ASISTENCIA**  
TEMA Reunión Plenaria del MCP  
LUGAR Sala de Reuniones DGVS FECHA 12/10/2023



Dirección General de Vigilancia de la Salud  
Edificio de Información Estratégica  
Pettrossi y Constitución, Asunción - Paraguay  
Teléfonos: (595 21) 204 743, (595 21) 222 012  
Mcp.paraguay1@gmail.com

N°	Nombre y Apellido	Población/Institución/Organización	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Mirtha Benitez	Represent. Supl. MTS			Participación vía zoom. - [Firma]
2	Natalia Urdapilleta	MJ - DSP			Participación vía zoom. - [Firma]
3	Gabriel Grommer	Represent. Til. HSH			Participación vía zoom. - [Firma]
4	Aurora Ayala	OME - Ms			Participación vía zoom. - [Firma]
5	Ana Gabriela Durán	ST - MCP	mcp.paraguay1@gmail.com		[Firma]
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					